

SEÑORES ACCONISTAS:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi informe administrativo de labores inherentes a mi cargo de administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año **2011**.

La Compañía, **INMOBILIARIA EL JAZMIN C. A.**, una compañía dedicada a la Compra, venta y administración, arrendamiento de muebles rurales y todo negocio concerniente a bienes raíces, etc. como es de conocimiento realiza sus actividades en el ámbito que se desenvuelven similares empresas y se vio afectada en muchos aspectos como son: el alza de impuestos y ciertas leyes o reformas a las mismas ya en materia tributaria.

Nuestros objetivos trazados desde el inicio del ejercicio económico que comentamos han tenido en la práctica un cumplimiento si bien no como se esperaba, al menos muy apegado a dichos lineamientos.

En lo que se refiere a la Administración de la sociedad, ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la junta general de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la compañía, en todo aspecto económico, laboral, tributario etc.

Dentro de las políticas de la compañía, un aspecto que cabe destacar es lo relacionado con lo laboral, y para ello debemos mencionar que no ha surgido ningún contratiempo con nuestros trabajadores.

La situación financiera que refleja los Balances y demás documentos Contables son una evidencia de la gestión Administrativa llevada adelante sorteando todos aquellos factores que no sólo afectaron a nuestra empresa, y no obstante ello me atrevería a decir que financieramente hablando tuvimos un buen desempeño en nuestras finanzas y nuestros resultados de Pérdidas y ganancias muestran un resultado muy satisfactorio.

Atentamente,


ANTONIO MANUEL SAAB CHEDRAUI
GERENTE GENERAL
C.I. 0900717943

